



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMUNICADO  
CD-DRRHH-N°26/2025-2026**

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN ATENCIÓN AL COMUNICADO DGTHSO-045/2025 EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE ESTE ENTE CAMARAL LO SIGUIENTE:

LOS DÍAS JUEVES 01 Y VIERNES 02 DE ENERO DE 2026, SE CONSTITUYEN FERIADOS NACIONALES CON SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

RESPECTO AL DÍA MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025, LA JORNADA LABORAL SE DESARROLLARÁ EN HORARIO CONTINUO DE 08:00 A 14:30 P.M., APPLICABLE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL.

POR LO TANTO, LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS PARA LAS ALTAS DEL PERSONAL A CONTRATAR PARA LA GESTIÓN 2026 SE REALIZARÁN A PARTIR DEL 5 DE ENERO DE 2026, TOMAR NOTA.

LA PRESENTE DETERMINACIÓN ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO, CONFORME DISPONE EL PARÁGRAFO I DEL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.



LA PAZ, 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

Abg. Marco Antonio Reynolds Navarro  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!